

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36140** *NOR ANDINO DE REFORMAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en el procedimiento de ejecución 60/09 de este Juzgado de lo Social número diez de Madrid seguidos a instancia de don Mario Camperos Lasarte, se ha dictado auto de fecha tres de diciembre de dos mil nueve en el que se declara a la ejecutada Nor Andino de Reformas, Sociedad Limitada en insolvencia total por importe de 2.000,00 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de diciembre de 2009.- Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número diez de Madrid.

ID: A090089590-1